

**ACTA TRIBUNAL PARA SELECCIÓN POR OPOSICIÓN LIBRE DE UNA
PLAZA DE TÉCNICO/A DE MEDIO AMBIENTE, GRUPO A 2,
FUNCIONARIO DE CARRERA, PERTENECIENTE A LA ESCALA DE
ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA TÉCNICA, VACANTE EN LA
PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ Y
CELEBRACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO PREVISTO EN LAS BASES Y
PROPUESTA NOMBRAMIENTO.**

Presidenta:

D^a Irene Soler Grau.

Vocales:

D^a Montserrat Hernández Martín.

D. Alfredo Ferrán Adán.

Vocal secretario:

D. Silvestre Arnas Lasmariás.

En Alcañiz, a trece de Mayo de dos mil veintiséis, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, se reúnen los miembros del Tribunal expresados al margen en la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Alcañiz, al objeto de proceder a la realización de la segunda prueba de la oposición convocada para selección de un Técnico/a de Medio Ambiente Grupo A 2, funcionario de carrera.

Y estando presentes todos sus miembros se adoptan los siguientes Acuerdos:



1.- REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN.

Este ejercicio consistirá en resolver varios supuestos prácticos, que tienen directa relación con la funciones y tareas propias a desempeñar en la plaza objeto de la convocatoria.

Su duración será de dos horas.

Se valorará la correcta resolución de los supuestos, la capacidad de análisis y la aplicación razonada de los conocimientos teóricos a la resolución de los problemas prácticos planteados.

Se puede hacer uso de textos legales, con las advertencias realizadas en las Bases reguladoras de la convocatoria.

Este ejercicio será valorado de 0 a 20 puntos, siendo necesario para aprobar obtener una puntuación mínima de 10 puntos.

Este ejercicio, previa citación al efecto al aspirante, se realiza en el edificio “Liceo”, sito en Calle Mayor nº 43 de Alcañiz, dando comienzo a las 11 horas.

A continuación, se procede por el Tribunal a valorar el resultado de la prueba celebrada, habiendo superado este ejercicio:

D. José Miguel Gargallo Bolea 13 puntos.

La calificación final obtenida en este proceso selectivo por D. José Miguel Gargallo Bolea, alcanza 26 puntos.

2.- PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO.

A la vista de lo expuesto anteriormente, el Tribunal propone a D. José Miguel Gargallo Bolea, para ocupar la plaza de Técnico/a de Medio Ambiente Grupo A 2, funcionario de carrera, vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Alcañiz e incluida en la OEP del ejercicio 2025.

También se indica que el propuesto deberá de presentar en el plazo de 20 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Acta, la documentación establecida en la Base 8.1 que regula este proceso selectivo.

Y siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos, por la Presidenta del Tribunal se levanta la sesión de la que se eleva la presente Acta en Alcañiz, siendo aprobada por unanimidad, a la fecha de la firma.

LA PRESIDENTA,

LOS VOCALES,

EL SECRETARIO,



Acta 2º ejercicio y propuesta nombramiento TMA. - SEFYCU 6841682

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://sede.alcaniz.es/>

Código Seguro de Verificación (CSV): 24AA AXXF F2Z9 3QTR UMUM

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	Secretario Tribunal Silvestre Arnas Lasmarías	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 13/05/2026 13:36 SILVESTRE MANUEL ARNAS LASMARIAS
	Presidenta Tribunal Irene Soler Grau	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 13/05/2026 13:38 IRENE SOLER GRAU
	Vocal Montse Hernandez Martín	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 13/05/2026 13:44 MONTERRAT HERNANDEZ MARTIN
	Vocal Alfredo Ferrán Adán	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 13/05/2026 13:46 ALFREDO GABRIEL FERRAN ADAN
	Publicado en tablón de anuncios electrónico	Sello electrónico - 13/05/2026 13:46 Sede Electrónica AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ